



TRIBUNA LIBRE

¿Una segunda Transición?

Juan Carlos Fernández
www.juancarlosfernandez.es

*Dicen los viejos que en este país hubo una guerra
y hay dos Españas que guardan aún / el rencor de viejas deudas.
dicen los viejos que este país necesita / palo largo y mano dura
para evitar lo peor.*

Jarcha. Libertad sin ira.

Una ilusión

A los más jóvenes, aquellos que por haber nacido en una democracia plena no han conocido otros usos y costumbres que los sustentados en la libertad; a quienes han dado comienzo a sus días en un marco supranacional impensable hace cincuenta años; a la generación que ha crecido en un mundo digital en el que las luchas son las más de las veces virtuales; a los españoles de finales del siglo XX o principios del XXI, quizá les resulte difícil comprender que la España de hoy, con todas sus imperfecciones, es mejor que la de sus padres e infinitamente mejor que la de sus abuelos, lo que quizá pueda explicar algunas cosas.

Mi generación, la de los primeros años sesenta, empezó a vivir una España en la que nos arrobaban aún con una historia patria exultante de añejas glorias imperiales; conocimos a través de las consignas un régimen salvador que después resultó que no podía dar satisfacción a las demandas de una sociedad occidental avanzada. También descubrimos las desazones noventayochistas,

y nos sumimos en perplejidades poéticas y en utopías de la primera juventud al ritmo del cambio. Afortunadamente no conocimos las cartillas de racionamiento: cuando éramos muy niños España empezaba a salir del marasmo económico y prosperaba de tal modo que empezamos a disfrutar de algunas cosas que a nuestros mayores estuvieron vedadas. Y, sobre todo, nos embebimos de la televisión, ese escaparate mágico que nos ofrecía un mundo muy distinto al de nuestros pueblos que, como diría Francos Rodríguez, andaban "encogidicos y tristonos".

Pero esta España que prosperaba en lo económico, en otros muchos aspectos permanecía anclada en el oscurantismo y la superstición, sobre todo en las zonas rurales a las que el progreso siempre tardaba más en llegar. Y en lo político, el *statu quo* se resistía al cambio. De tal modo que mientras despertábamos del sueño infantil y empezábamos a tener eso que dan en llamar uso de razón, en el seno del Régimen del general Franco se entablaba un pulso entre los evolucionistas y los inmovilistas, que por nuestra corta edad no percibíamos. A



pesar de las opacidades del Régimen y en buena medida gracias a la legislación aperturista sobre prensa de Fraga, algunas de las tensiones se filtraban y la sociedad podía recibir algunos mensajes de prohombres del franquismo que pedían la evolución e, incluso, el cambio de un régimen que pretendía adaptarse a los nuevos tiempos con algunas reformas legales, dizque constitucionales, para subsistir, quizá al modo lampedusiano: cambiar todo para no cambiar nada.

Los de mi quinta vivimos el asesinato de Carrero (me enteré en el patio de mi colegio, durante un recreo). Y empezamos a ver en las pequeñas pantallas a Arias Navarro, al que escuchábamos hablar de aperturismo (“espíritu del 12 de febrero”, decía la prensa), aunque también sentimos el rugido de Girón (“gironazo”, también en expresión plumifera). Fuimos testigos de la larga agonía del general Franco en la limitada y única Televisión Española, hasta que un día amanecemos con las campanas tañendo y en el colegio nos dieron unas breves vacaciones. De nuevo la “tele”: nos ilustró con profusión sobre el duelo, retransmitió las largas colas para acceder al Palacio “de Oriente” (eso de Real no parece que gustase mucho; en la República y en los primeros tiempos del franquismo se hablaba de “Palacio Nacional”). Y vimos en directo cómo depositaban el féretro en la basílica del Valle de los Caídos. Algunos privilegiados pudieron verlo en color, pero para el común de los españoles el blanco y negro era lo único accesible: algo es algo, pocos años atrás para ver la tele había que apuntarse al teleclub o pagar una peseta al vecino que tenía aparato. Algunos, qué curioso, ponían unos pliegos de acetato, o celofán, o algo así, para que las imágenes apareciesen teñidas. Además, sólo veíamos la primera cadena de TVE. Ni siquiera disponíamos del UHF, la segunda.

No nos perdimos detalle de la proclamación de S. M. el Rey, y escuchamos a don Juan Carlos comprometerse a ser rey de todos los españoles. La televisión seguía abriéndonos a todos la magnífica ventana por la que nos asomamos a la historia. También la prensa, de la que quien escribe era un ávido consumidor; acaparé ejemplares de los principales periódicos del momento, que llegaban en tren con un día de retraso: *ABC*, *Arriba*, *Informaciones*, *Pueblo*, *Ya*, *El Alcázar*... Lástima que años después, tiranizado por la falta de espacio, me deshiciere de aquellos números. *Mea culpa*.

A esas alturas del año 75 andábamos por el 8.º de E.G.B., con la perspectiva inmediata del recentísimo Bachillerato Polivalente (B.U.P.). Aún éramos lectores de *tebeos* (no tardaríamos en hablar de *comics*), y empezábamos a devorar a Martín Vigil (¿recuerdan “La vida sale al encuentro”?); Escuchábamos la música del momento en transistores o en algún radiocasete, quizá comprado en un bazar de Ceuta; los privilegiados, en algún equipo estereofónico que despertaba sin remedio nuestra envidia... Empezábamos, en fin, a asomarnos a una vida que se abría, pletórica, ante nosotros. Y, cosas de la edad, éramos a nuestra manera todo lo rebeldes que podíamos, sin pasarnos y sin faltar el respeto a las personas mayores, que las admoniciones solían ser contundentes. En este ambiente, con nuestros 13 o 14 años, veíamos discurrir los acontecimientos y empezábamos a tomar alguna conciencia política. Déjenme que haga un inciso: recuerdo mis años en los jesuitas de Villafranca, donde nunca se nos obligó a cantar el *Cara al Sol* brazo en alto, mientras que en el colegio público en el que permanecí mis primeros años escolares lo hacíamos, creo recordar, los sábados, y nos ponían la consigna en la pizarra.



Fuimos también testigos del cambio de presidente del Gobierno: llegó un tal Suárez, hombre del Movimiento (“¡Qué error, qué inmenso error!”), sentenció Ricardo de la Cierva, que después formó parte de su Gabinete). Se cumplía el deseo del Rey, hábilmente muñado por Fernández Miranda. Y conocimos el vértigo político. Poco más de un año después de la muerte del general Franco, en diciembre de 1976, se convocó el referéndum para la aprobación de la Ley para la Reforma Política. Recuerdo con cierta emoción la sintonía tan pegadiza del “habla, pueblo, habla”. Y seis meses después, el 15 de junio de 1977, se celebraron elecciones a Cortes Constituyentes en las que obtuvieron escaños socialistas y comunistas, recientemente legalizados. Algunos amigos recorríamos las sedes de los partidos, donde se podía tomar un aperitivo barato y apreciar con curiosidad el ambiente. Y acudíamos a todos los mítines, con alguna alarma para nuestros padres: no en vano, ellos vivían en la seguridad de la paz del general Franco, tan proclamada y celebrada, asentada en la negación de la democracia liberal, proveedora de todos los males y médium de todos los fantasmas patrios. Sin embargo, teníamos que conocer a todos, escuchar a todos, aunque más o menos ya teníamos ideas definidas con nuestros quince años. Era una gozada, además, rebañar la miríada de octavillas que arrojaban desde los vehículos o que daban en los actos públicos, para utilizarlas como papel borrador: suministro gratuito muy agradecido por los estudiantes. Recuerdo que aquel 15 de junio recorrimos con curiosidad algunos colegios electorales para ver los resultados expuestos en el exterior tras el recuento.

Todo cambiaba: según unos, con lentitud. Otros pensaban que demasiado deprisa. No faltaban quienes deploraban todo avance. Para

unos mozalbetes que se abrían a la vida, el espectáculo político era algo muy estimulante, y cualquier novedad se convertía en excitante. Los aires de apertura soplaban con brío. La verdad sea dicha, en aquellas fechas quizá estuviésemos más pendientes de las nuevas formas, de la plétora propagandística, de una dialéctica desconocida para nosotros, que de los intrínquilos de la cuestión, que conocimos mucho después. Pero intuíamos perfectamente el fondo: pasar de una dictadura a la democracia al estilo occidental; sanar las heridas aún supurantes de la Guerra Civil utilizando como antiséptico la reconciliación, no la negación de los horrores; sincronizar el desarrollo económico que se alcanzó durante las últimas etapas de franquismo con la imprescindible democratización. Como corolario, la homologación con una Europa fuera de la cual no tenía ningún sentido nuestro devenir político.

Había, creo, algo de épico en aquellos momentos. Superar las inmensas dificultades de todo tipo, fraguar pactos, soportar embates, organizar la participación política, ganarse el favor de la ciudadanía después de cuatro décadas en las que el sucedáneo de la democracia orgánica quería aparentar algo de normalidad política; es decir, despertar la sensibilidad popular y sacudir las inercias y anquilosamientos de tantos años, fue tarea titánica.

Aquellos jóvenes de mi época seguíamos creciendo con nuestros afanes generacionales y particulares. Fuimos testigos de la aprobación de una Constitución redactada con unas dosis de consenso desconocidas. Muchos quedamos algo frustrados porque no pudimos votarla, en mi caso tenía poco más de dieciséis años; pero el hecho de no depositar la papeleta en la urna no implica mi disconformidad, ni me hace ajeno al contenido del texto, ni me provoca ninguna melancolía, ni mucho menos me incita



a pedir que se reforme la Constitución para que quienes entonces no pudimos ir a los colegios electorales podamos hacerlo ahora. Impugnar el texto del 78 bajo estas premisas me parece algo peregrino.

No sin haber sonado en varias ocasiones el ruido de sables¹, y como consecuencia lógica del nuevo marco constitucional, llegó la alternancia política y, aunque el terrorismo golpeó despiadado una y otra vez, no se quebró el funcionamiento democrático. Alcanzamos la meta largamente anhelada de la adhesión a la Comunidad Económica Europea, que años después se constituyó en *Unión*. Sufrimos altibajos económicos, asomó (y no deja de hacerlo) la corrupción, floreció la demagogia, rayo que no cesa... En fin hemos conocido y conocemos todo cuanto se puede esperar de la debilidad humana aplicado a la política. En nuestra democracia liberal, como en todos los regimenes y en todos los países, lo bueno y lo malo se hace siempre patente. Y los mozos del 78 hogaño somos padres, desbordados por los usos y costumbres de las nuevas generaciones (nada nuevo bajo el sol). Son ahora nuestros hijos quienes se preparan para recoger el testigo y continuar con la marcha de nuestra sociedad y de nuestro sistema político, que se formó por la voluntad de quienes hicieron de la Transición (es decir, la inmensa mayoría de los españoles y sus representantes políticos con el Rey a la cabeza) un ejemplo admirado por muchos, incluso fuera de nuestras fronteras.

En circunstancias normales, y tras cuatro décadas de democracia, el devenir político de nuestra sociedad debería haber alcanzado la velocidad de crucero, casi con pilotaje automático: navegación pacífica y aburrida (esto es, sin sobresaltos). Nada más beneficioso para la democracia que la tranquilidad rutinaria. Sin embargo lleva algún tiempo extendiéndose la especie de que los males

actuales de España hacen necesaria una "segunda Transición", como si la crisis económica, la corrupción, el paro y los problemas territoriales requirieran de una mutación constitucional (que, en el fondo, es lo que se persigue) con la esperanza de un nuevo advenimiento en el que los falsos profetas nos anuncian la deseada Arcadia aunque, me malicio, los nuevos tiempos podrían traer justo lo contrario. Más aún: algunas proclamas se asientan, más o menos disimuladamente, en el odio. Qué lejos algunos discursos de hogaño de aquel deseo que expresaba Gabriel Cisneros en las postrimerías del franquismo: "Quisiera vivir en una España en cuya vida política no tengan sentido los conceptos de enemigo, trinchera o bando"².

Sólo con una acertada visión de futuro y con la férrea voluntad de normalizar España puede entenderse el cambio político que experimentamos en tan poco tiempo. Sin embargo, en la España de hoy, tributaria de aquel esfuerzo, algunos se han lanzado abiertamente a dar por amortizada la Transición y proclaman con mayor o menor solemnidad la necesidad de abordar una segunda. Y, créanme, ante la perspectiva de que ese deseo se convierta en realidad, no revive en mí la ilusión que mantuve durante la Transición. Y no es porque con los años se vuelva uno más conservador (ya lo soy sin atender a mi edad). Vamos a ello.

¿Una nueva transición?

Estamos asistiendo al éxito de algunas formaciones políticas de nuevo cuño pero de antigua ideología, que han encontrado un idóneo caldo de cultivo en las circunstancias de las crisis que padecemos desde hace años, muy especialmente la económica. Bien decía Víctor Hugo que "nada hace a un hombre tan aventurero como no notar el bulto de la bolsa". Parece que tales circunstancias hacen más



visibles a quienes denuestan contra el sistema en el que tantos han pasado, y pasan, momentos de grave dificultad. Pero hay algo más. Con carácter previo a este Pisurga, menudean quienes no creen en la democracia liberal, bien dextrógiros, bien levógiros. En España son estos últimos, la izquierda radical, quienes vienen presentando a nuestro régimen constitucional como un pandemio en el que se pisotea al débil y medra el capitalista sin escrúpulos. Como siempre el viejo lenguaje, aunque se camufle entre el verbo florido. Para muchos, la Transición no fue sino la claudicación de la izquierda, que consintió que el franquismo quedara sin castigo y que permitió el cambio político sin una revolución de por medio; así, reniegan de lo advenido y declaran inválido el pacto constitucional. Parecen no enterarse de que la opción revolucionaria se barajó entre la izquierda de entonces, pero que llegaron a la conclusión de que ese camino sólo provocaría dolor y, quién sabe, derramamiento de sangre. Izquierda y derecha cedieron. Los hombres del franquismo propiciaron el cambio, y la izquierda, inteligentemente, negoció con ellos: nunca claudicaron. Curiosamente, desde los extremos siempre se atacó al centro: unos, por traidores; declaraban perjuros a los aperturistas que lucharon por el cambio. Otros renegaban de quienes no desencadenaron la revolución.

En medio de las pulsiones rupturistas y revanchistas, se viene planteando la reforma, más o menos profunda, del texto constitucional del 78, ese al que los populistas-comunistas de Podemos califican de “candado”. Es cierto que no todos los que quieren actualizar el texto son rupturistas. Pero la cuestión es para qué cambiarlo. Qué se pretende. Adónde se quiere llegar. Porque, por ejemplo, mientras algunos proclaman la necesidad del Estado federal³, otros piensan que lo justo es capitidismuir las Autonomías, recentralizar el Estado de para

evitar despilfarros y deslealtades. No faltan quienes buscan la proclamación de la III República, mientras que otros muchos seguimos creyendo en las virtudes y en la utilidad de nuestra Monarquía parlamentaria, clave de bóveda del cambio político que nos condujo a la democracia y conjuró los miedos a la repetición del pasado. ¿A qué nos lleva esto? A que sería prácticamente imposible forjar consensos como los que se alcanzaron para el texto de 1978, porque las discrepancias serían de tal naturaleza que la modificación sería impensable, salvo que una conjunción de fuerzas con el suficiente número de escaños fraguara la mutación constitucional. Aquí convendría tener en cuenta que, como decía Lord Byron, “el mejor profeta del futuro es el pasado”: la nueva Constitución nacería muerta; ningún texto se redactó con unos niveles de consenso y de aprobación popular como el vigente. De modo que podemos maliciarnos el deplorable resultado de una reforma por las bravas. Todo esto sin entrar en detalles sobre la oportunidad, la viabilidad o la conveniencia de las propuestas de cambio, algo que exige un debate jurídico-político que ni es, ni puede serlo, objeto de este texto.

La cuestión, por tanto, es: ¿adónde nos llevaría una nueva transición política y, sobre todo, qué solucionaría? Sería admisible, y aconsejable, acometer los esfuerzos precisos para, como dice Emilio Lamo de Espinosa, dejar de “observar al mundo por el espejo retrovisor de la memoria” para “mirar de frente al futuro”. Se trataría entonces de dar solución a los indudables problemas estructurales, de poner coto a los vicios de funcionamiento y de acabar con los abusos que, en conjunto, oxidan la convivencia, no de quedar anclados en una historia que no conviene añorar. Para acometer estos retos se hace imprescindible, ante todo, la lealtad constitucional, esto es, la asunción de



que todo proceso de cambio ha de hacerse no sólo desde el respecto al texto, sino también al espíritu de la Constitución de 1978. Por contra, si lo que se pretende es *deconstruir* el Estado, mutar el sistema, entiendo que entramos en el camino del fracaso. Así, las soflamas maximalistas que venimos escuchando con tanta frecuencia, emanan un tufo revolucionario improcedente e inútil en un marco plenamente democrático. Lo deseable es no abdicar del espíritu pactista, algo muy difícil cuando buena parte de la izquierda demoniza sistemáticamente a la derecha sin escatimar esfuerzos para situarla como heredera natural del franquismo, algo que no es que sea injusto, sino que es una falsedad conscientemente propalada. El consenso para los cambios, en la actualidad, es fantasía.

De otro lado, cabe plantearse si los cambios que se precisan, algunos urgentes, ameritan la calificación de “transición”. Es cierto que la Transición está agotada (no debería estarlo su espíritu), pero no por inutilidad, sino porque cumplió su cometido: hoy vivimos en un sistema plenamente democrático, luego lo que cuenta es el día a día de prosperidad en un marco de libertad y seguridad para todos. De modo que, quizá, cabría hablar simplemente de reformas, sin recurrir a prosopopeyas ni engolamientos. Incluso conviene predicar que hay muchas cosas que se pueden arreglar sin tener que modificar la Constitución. Muy difícil es, por otra parte, elevar nuestra conciencia cívica a niveles como los que, para envidia nuestra, alcanzan en otros lares, tarea que requiere de una disciplina social de generaciones. Quizá esto sea tan difícil como alcanzar el imprescindible consenso para las modificaciones constitucionales que se proclaman como urgentes; pero ese civismo es tan imprescindible como el consenso político.

Sin lugar a dudas, se precisan reformas en

las Cámaras, quizá sobre todo en el Senado, sobre cuya utilidad existen graves dudas. Hay que embridar el nacionalismo: esto es, reconducir sus consecuencias; porque no se puede pretender que quien no se sienta español se abraze ferviente a otra bandera que la de sus aspiraciones; esto es, en uso de su libertad pueden sentirse lo que tengan por conveniente, pero la ley hay que cumplirla mientras no se modifique, y la libertad de aquellos no puede suponer quebranto del marco que también ampara a quienes no piensan como ellos. Hay que despolitizar la Justicia. Es imprescindible descargar a los partidos políticos de tan excesiva presencia, para dar mayor protagonismo a la sociedad civil (nada tiene esto que ver con asamblearismos ni *quinceemes*). Hay que perseguir sin contemplaciones la corrupción... Todas estas cuestiones, y muchas más, hay que abordar para mejorar nuestra democracia. Por supuesto, se precisa para ello de un esfuerzo de destierro de la demagogia, a la que recurren, pertinaces, los creadores de consignas.

En fin, cuando se pretende desnaturalizar la Transición, cuando se niega su evidente valor, cuando se la considera claudicación, cuando se busca de añadidura impugnar la Constitución del 78 (el candado, para algunos). Por la vía de la apelación a las soluciones fáciles para los problemas graves, se distorsiona la realidad española y se pone en riesgo la estabilidad democrática. Hay alguna fuerza de esas que se han dado en llamar “emergentes”, que no tendrían inconveniente en hacernos arrostrar un presente totalitario con las vistas puestas en un futuro en el que estaremos libres de nuestras miserias, algo que a simple vista pudiera equipararse con la religión que abominan, pero que tiene más que ver con la aplicación práctica del marxismo; esto es, con el más absoluto fracaso, con el mayó desprecio a la dignidad humana. Pero las democracias liberales están



vigentes, son perfectamente válidas, mientras la búsqueda de soluciones tiránicas y fracasadas (se llame *bolivarismo* o como se desee) nos retrotrae a los años de hierro.

Esto no tiene nada que ver con el inmovilismo, sino con la sensatez, en mi humilde opinión. Es demasiado lo que nos jugamos para obrar por impulsos, para arrojarnos en los brazos de los demagogos en busca de una felicidad escurridiza, que algunos proclaman fácil de alcanzar con un mero cambio de régimen. Como si el pasar de una Monarquía parlamentaria a una República garantizará el fin del paro, de la corrupción...⁴ Sería más provechoso que el avance de la demagogia fuese entendido tanto por la derecha como la izquierda clásicas como “una invitación a la moderación”⁵. Jugarnos la estabilidad en experimentos inciertos es poner en cuestión el bienestar nacional, zarandear el proyecto común europeo (esto es, arrojarnos sin remedio al abismo), retroceder en el tiempo en busca de utopías que no son tales, sino meras distopías.

Es más que dudoso que los jóvenes de hogaño alberguen los mismos sentimientos que quienes empezábamos a vivir la apertura y el camino imparabable hacia la democracia. No se les puede exigir emoción ante aquel proceso al que llamamos con orgullo Transición. Es comprensible que no se les erice el vello al escuchar “Libertad sin ira”. Pero tampoco deben olvidar que los muchos problemas de España (globales en buena medida, por lo demás) no deben ser acicate para una alocada huida hacia adelante. Pueden querer (muchos queremos) que haya cambios razonables, pero de nada sirven al propósito de la convivencia pacífica el maximalismo, la demagogia, la algarada... Sigo manteniendo que más que una segunda transición nos vendría mejor comportarnos como en la Transición, mantener

el espíritu de concordia y entendimiento⁶. A nosotros, que no fuimos protagonistas de aquellos años, debería exigírsenos el mayor esfuerzo para inculcar a nuestros hijos la necesidad de vivir en un país libre de revanchas y de aventuras inciertas (alguna tan ciertas como que llevan directamente al desastre).

Concluyo dirigiéndome de nuevo a los jóvenes que hoy dudan de nuestro sistema. Y lo hago con unas acertadas palabras de Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, uno de los protagonistas de aquellos años en los que España se desesperó y abordó el mejor camino para España: “El futuro es vuestro. Cambiadlo cuanto creáis. Pero no lo malgastéis por entero, si no os importa, que no fue tan fácil de montar”⁷.

NOTAS

¹ Fernando Ónega dice que “el ruido de sables ha sido como la banda sonora de la Transición”. En *Puedo prometer y prometo*. Plaza & Janés, 2015, p. 269.

² Conferencia pronunciada en el Club Siglo XX en 1975. Pudiera seguir a Lain Entralgo que un año antes hablaba de “una España en la que sin utopías ni mesianismos tengan decorosa realidad la libertad civil, la justicia, la ciencia y la decencia”. Permítanme un paréntesis para decirles que he tenido el privilegio de conocer personalmente, y de compartir mesa y mantel, con el desaparecido Cisneros y con otros destacados protagonistas de aquel período singular. La conversación con ellos me ha reafirmado en mi convencimiento del valor de su esfuerzo. Mi ilusión juvenil ante el cambio que experimentaba España creo que fue plenamente justificada.

³ En alguna ocasión definí el “federalismo asimétrico” que patrocinaba Maragall como la ley del embudo aplicada al Estado de las Autonomías.

⁴ La pulsión de las pintadas sigue vigente, y en ella se plasman tanto frases ingeniosas, como ofensivas y, en no pocas ocasiones, tonterías. Lei en una un lamento por el paro y la miseria, que remataba el rotulador de paredes con un “III República ¡yay!”.

⁵ Guy Sorman. *ABC*, 2 de febrero de 2015.

⁶ Véase mi artículo “En tiempos de turbación”. *Papeles del Foro*, n.º 4, mayo 2013.

⁷ Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona. “Memorial de Transiciones”. Galaxia Gutenberg, 2015, p. 680.

